Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable
Archicofradia de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores

Parroquia de San Juan Bautista
MALAGA

a. 88.

Málaga, a de de 198

Por la presente autorizo a la Archicofradia Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores a efectuar la exhumación, traslado e inhumación de los restos de mi familiar Don/Doña (q.e.p.d.)que reposan en el nicho nº del panteón de la Archicofradia en el cementerio de San Miguel,al osario designado para tal fín en el mismo panteón.

Fdo.-